



NUEVO REQUERIMIENTO OBLIGATORIO PARA LICENCIAS IFSC

CUESTIONARIO RED'S

Evaluación sobre el déficit relativo de energía

Por indicación de IFSC todos los deportistas que gestionen sus licencias internacionales además del apto médico FASA, deberán completar virtualmente (les va a llegar por mail) una encuesta específica de salud para la que deberán contar por anticipado con los siguientes datos y/o estudios (**recientes, máximo un mes de antigüedad**):

- ✓ PESO
- ✓ ALTURA
- ✓ ANTROPOMETRÍA
- ✓ PRESIÓN ARTERIAL

Esta misma información será supervisada por la Dr Lucía Gardella, integrante del Departamento Médico de FASA, a quien podrán contactar por cualquier duda o consulta al respecto.

 [VERSIÓN EN ESPAÑOL PARA USAR COMO GUÍA](#)

IMPORTANTE: Es responsabilidad de cada deportistas aportar valores reales y a conciencia, los cuales podrán ser constatados en cualquier instancia de competencia sin previo aviso.

MAIL DE CONTACTO: departamentomedico@fasa.org.ar